**ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA LA APERTURA Y POSTERIOR ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MEDIOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD PARA LOS EDIFICIOS SEDE DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS, GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA. EXP CA-27/2020**

En Sevilla, el día 29 de marzo de 2021, a las 9:15 horas, se reúne en la Sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de Contratación relativa al expediente indicado, para la apertura del sobre único electrónico «**Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas**» de conformidad con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fecha 11 de marzo de 2021

**SE REÚNEN**

**Presidente:** Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de Contratación.

**Vocalías:**
**Primera**: Jose Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
**Segunda**: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
**Tercera**: Raquel López Medel, responsable del Departamento de Recursos y Programas de la Jefatura de Atención Social y Sanitaria.

**Secretario suplente**: Eugenio Linares Porras, Técnico de la Jefatura de Servicios y Prestaciones Económicas.

Constituida válidamente la mesa, se inicia el acto. Se procede a continuación a comprobar las entidades que dentro del plazo otorgado, el cual finalizó el 26 de marzo de 2021 a las 19:00 horas, han presentado oferta a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica:

1. SEGURSYSTEM EUROPA, SL presentado el 25 de marzo de 2021 a las 14:43 h
2. EULEN, SA presentado el 25 de marzo de 2021 a las 16:36 h

A continuación la Presidenta ordena la apertura del Sobre Único presentado por dichas entidades y se procede al análisis de la documentación contenida en el mismo de conformidad con el apartado 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A) En relación con las declaraciones responsables, No se detectan errores u omisiones en la documentación presentada por ambas entidades licitadoras, y una vez valoradas se determina que es correcta.

B) En relación con la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

**SEGURSYSTEM EUROPA, SL :**

**1.- Proposición económica:** 10.490,40 € al que corresponde un Iva de 2.202,98 €, siendo el importe total de 12.693,38 € iva incluido.

| | PRECIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) | IVA (21%) |
|---|---|---|
| *Instalación y mantenimiento de medios técnicos de seguridad para los edificios sedes de las comunidades terapéuticas gestionadas por la Agencia. | 10.490,40 € | 2.202,98 €, |

*Instalación y puesta en marcha, comprendiendo la mano de obra, cableado, conexión, comprobación de funcionamiento y cualquier otra acción o pequeño material para su puesta en marcha.

**2. Configuración de alarmas:** Se compromete a configurar gratuitamente los sistemas técnicos de seguridad.

**3. Informe de Instalación:** Instalado el sistema, se compremete a presentar un Informe por cada comunidad terapéutica en el que se detalle la ubicación en plano de cada uno de los elementos y una explicación de la funcionalidad de cada uno de ellos.

**4. Prestaciones técnicas:**
Tres (3) volumétricos adicionales para cada comunidad terapéutica.

-Dos (2) fotodetectores adicionales para cada comunidad terapéutica.

**5. Plazo de reparación:** Reparación del sistemas técnicos de seguridad en un plazo máximo de 36 horas.

**EULEN SA.:**

**1.- Proposición económica:** 12.359,52 € al que corresponde un IVA de 2.595,50 €, siendo el importe total de 14.955,02 € iva incluido.

| | PRECIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) | IVA (21%) |
|---|---|---|
| *Instalación y mantenimiento de medios técnicos de seguridad para los edificios sedes de las comunidades terapéuticas gestionadas por la Agencia. | 12.359,52 € | 2.595,50 €, |

**2. Configuración de alarmas:** Se compromete a configurar gratuitamente los sistemas técnicos de seguridad.

**3. Informe de Instalación:** Instalado el sistema, se compremete a presentar un Informe por cada comunidad terapéutica en el que se detalle la ubicación en plano de cada uno de los elementos y una explicación de la funcionalidad de cada uno de ellos.

**4. Prestaciones técnicas:** no oferta nada.

**5. Plazo de reparación:** Reparación del sistemas técnicos de seguridad en un plazo máximo de 36 horas.

Seguidamente se procede a comprobar lo exigido en el anexo VII del pliego de cláusulas administrativas particulares, Concurriendo dos licitadores, se considerará anormalmente baja la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta. A tal efecto, queda constatado que ninguna de las entidades es considerada en baja.

En su virtud se procede a su valoración de acuerdo con la baremación de puntos que se establece en el Anexo VI del PCAP:

| **ENTIDADES** | **Proposición económica** | **Configuración de alarmas** | **Informe de Instalación** | **Prestaciones técnicas** | **Plazo de reparación** | **TOTAL PUNTUACIÓN** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **SEGURSYSTEM EUROPA, SL_** | 49,0 | 15,0 | 20,0 | 4,0 | 8,0 | **100** |
| **EULEN SA.** | 28,1 | 15,0 | 20,0 | 0 | 8,0 | **71,1** |

En su virtud y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación

## ACUERDA

**Primero.- ADMITIR** a las entidades SEGURSYSTEM EUROPA, SL Y EULEN SA en el presente procedimiento de contratación por considerar debidamente acreditado el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Segundo.-PROPONER la adjudicación** del contrato "SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MEDIOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD PARA LOS EDIFICIOS SEDE DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS, GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA" a favor de la entidad **SEGURSYSTEM EUROPA, SL** por un importe de DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (10.490,40 € ) al que corresponde un Iva de DOS MIL DOSCIENTOS DOS EUROS Y NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (2.202,98 €), siendo el importe total de DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS Y TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (12.693,38 €) iva incluido.

**Tercero.-ELEVAR** al órgano de contratación la presente propuesta de adjudicación para su aceptación, previo a formular el requerimiento de documentación a que se refiere el artículo 150.2 en relación con el artículo 159 de la LCSP

**Cuarto.- CONVOCAR** a la mesa de contratación para, en caso de que se acepte la propuesta, y la entidad aporte la documentación previa a la adjudicación, proceder a su examen y valoración en los términos de la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se levanta la sesión, siendo las 09:45 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta de cuyo contenido doy fe.

**VºBº LA PRESIDENTA**

Fdo.: Esperanza Aparcero Fuentes

**EL SECRETARIO**

Fdo.: Eugenio Linares Porras